



## REUNION DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/018/2011 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL E IMPLEMENTOS DE LIMPIEZA.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día veintiséis del mes de agosto del año dos mil once, la Comisión para la Licitación Simplificada número **LS-GEV/22/018/2011** relativa a la adquisición de Material e Implementos de Limpieza, integrado por los **CC. LIC. TAREK ABDALÁ SAAD**, Director de Finanzas y Administración; **M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO**, Subdirector de Recursos Materiales y área solicitante; **LIC. VALENTÍN VICENTE MARTÍNEZ CORBALÁN**, Jefe del Departamento de Centros de Convivencia Familiar y área solicitante; **LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ**, representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Almacén e Inventarios; Contando con la asistencia de la **LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS**, representante de la Contraloría Interna del DIF Estatal Veracruz; no asistió el representante de la Cámara Nacional de Comercio Delegación Xalapa; no asistió representante de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Delegación Xalapa; no asistió representante del Consejo Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa; reunidos con objeto de dar a conocer el análisis realizado a las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación para la emisión del fallo, con fundamento en el punto 9 del Acuerdo de “Corresponsabilidad Social” publicado el día 12 de Octubre de 2005 en la Gaceta Oficial del Estado número 183.-----

Por lo que verificando que se encuentran presentes los representantes de la comisión de la licitación, se presenta el dictamen técnico elaborado por el área solicitante para su análisis y revisión detallado, para determinar la conveniencia de adjudicar la compra de material e implementos de limpieza en licitación al proveedor correspondiente.-----

### ACUERDO 1RTLS018.2011

Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes así como de las recibidas en el estudio de mercado que se efectuó de forma adicional al procedimiento y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y considerando que se va a adjudicar por partida integral, la comisión de la presente licitación aprueba por unanimidad la adquisición de material e implementos de limpieza conforme el siguiente monto:

A la empresa **COMERCIALIZADORA DAGU S.A. DE C.V.**, las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, y 39 (de forma integral) en licitación haciendo un subtotal de **\$785,413.07** (setecientos ochenta y cinco mil cuatrocientos trece pesos 07/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$125,666.09** (ciento veinticinco mil seiscientos sesenta y seis pesos,<sub>1</sub>



**REUNION DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/018/2011 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL E IMPLEMENTOS DE LIMPIEZA.**

09/100 m.n.) haciendo un monto total de su propuesta de **\$911,079.16** (novecientos once mil setenta y nueve pesos 16/100 m.n.).-----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las diecisiete horas con cinco minutos del día de su inicio en la ciudad de Xalapa Veracruz, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervienen.-----  
-----  
-----

**POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA**

**LIC. TAREK ABDALÁ SAAD**

Director de Finanzas y Administración.

**M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES  
CASTRO**

Subdirector de Recursos Materiales y  
área solicitante.

**LIC. VALENTÍN VICENTE MARTÍNEZ  
CORBALÁN**

Jefe del Departamento de Centros de  
Convivencia Familiar y área solicitante

**LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ**

Representante de la Dirección de  
Asuntos Jurídicos.

**LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO  
YOVAL**

Jefe del Departamento de  
Adquisiciones, Almacén e Inventarios.



**REUNION DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACION DE LA  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/018/2011 RELATIVA A  
LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL E IMPLEMENTOS DE LIMPIEZA.**

**POR LA CONTRALORÍA INTERNA**

**LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS.**  
Representante.